

estas Salas Capitulares los vros D^{os} Juan María
Ordoñez Abog^o & los D^{os} Conseyos, Alcalde
& esta Villa & Cabalg^o f. Inhab^o D^o Fran^{co}
Salinas torrente & Jofre mayor, D^o Diego
Marin Garay & D^o Bar^{ta} María & Diego re-
gidores ag^{os} D^o Diego Moreno Guillen, D^o
Josef torrente Cuellar, D^o Sim^{on} Torr^{te} Errero
& D^o Joseph Marin Garay Regidores a-
quales r^unam^{te} electos, Consejo, Justicia, y
Regid^{os} & esta Villa con asistencia & D^o
Fran^{co} María Corvalán, Procurador Sindico G^{ral}
& D^o Fran^{co} Garcia Ujoja Sindico Portuario
del Com^{un}, estando juntos en su ayuntam^{to}

como acostumbrado p^o efecto & continuar las
elecciones a los dem^{as} oficiales & Consejo,
y otros que se ven nombrados en el presente
año, se procedió a ellas, con la forma sig^{te}

Capellan... Primeram^{te} sus m^{as} y f. Real conformidad nom-
braron p^o Capellan p^o el año a D^o Fran^{co}
Marin Gonzalez

Contador... Igualm^{te} nombraron sus m^{as} y f. Contadores
a D^{os} vros D^{os} Bar^{ta} María & Diego, y D^o Sim^{on}
torrente Errero

Del & Jhos... Asimismo nombraron sus m^{as} y f. Del & Jhos
a Joseph Garcia del

Propios... Igualm^{te} recibieron sus m^{as} y f. Propios
& Propios a Marcos Ferrerina